



Circular n° 3
Licitación Abreviada N° 743

Con relación al expediente de la referencia por la contratación de SERVICIO DE TRASLADO MARÍTIMO DESDE RIO DE JANEIRO A BS. AS., se emite la presente circular.

CONSULTAS:

- 1) *"Se solicita tengan a bien otorgar una prórroga para la presentación a la licitación correspondiente al Expediente N° 33093 - Traslado Marítimo de Rio de Janeiro a Bs. As."*
- 2) *Por cada licitación debemos presentar la documentación legal con certificación de escribano (certificaciones de estatuto, poder, acta) por las 3 presentaciones.*
- 3) *A que se refiere con documentación comercial / aduanera?*
- 4) *Forma de cotizar (Brasil): ¿existe algún anexo con un formato específico para completar los precios? No está claro si el precio tiene que ser fijo cerrado o puede tener una componente variable en función de los kilogramos o monto.*
¿se cotiza en ARS o USD? De acuerdo con lo detallado en el punto "3. Forma de Presentación de la Oferta" la moneda de cotización la detallamos nosotros en la oferta, y el IVA se tiene que discriminar.

RESPUESTAS:

- 1) Al respecto se procede a informar que no es posible otorgar la prórroga solicitada.
- 2) De conformidad con el ANEXO II – ASPECTOS LEGALES – la documentación puede ser presentada por única vez para las tres (3) Licitaciones.

Elizabeth Agüero
Jrta. de Sección Compras e Importaciones
Área Compras al Exterior
S.A. CASA DE MONEDA



- 3) Se refiere a los documentos de embarque para poder declarar el despacho de importación. Bill of Landing, certificado de flete y seguro, etc.
- 4) Deberán remitirse al punto 7 de la Circular n° 1 y a la Circular n° 2. Respecto del IVA, deberán discriminarlo en caso de cotizar en moneda nacional.

La presente Circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones.

Elisabeth Agüero
Jefe de Sección Compras e Importaciones
Área Compras al Exterior
S.E. CASA DE MONEDA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. Agüero', written in a cursive style.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juliana Luján Casas', written in a cursive style.
Cdora. Juliana Luján Casas
Gerente de Compras
S.E. CASA DE MONEDA